



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLICITADA POR OCHO CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2026.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria (solicitada por ocho concejales del grupo municipal Popular) en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 12:05 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, doña Eva María Cerdán Diago, doña Pilar Cortés Bureta, Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Luisa Gaspar Ruz, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trel, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Justifica su ausencia doña Rosa María Cihuelo Simón y doña Blanca Solans García.- Presente la Secretaria General del Pleno, con carácter accidental, doña Astrid García Graells.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguiente acuerdos:

1. Moción del Grupo Municipal Popular para condenar la trama de influencias investigada en el caso Plus Ultra, en la que aparece imputado José Luis Rodríguez Zapatero, ex presidente del Gobierno y ex secretario general del PSOE, por presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias, blanqueo de

1

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	16015873	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER ACCIDENTAL				05 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				05 de junio de 2026	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

capitales y falsedad documental, así como para exigir al Gobierno de España explicaciones inmediatas y completas sobre los hechos investigados, al haber sido aprobado el rescate de 53 millones de euros a la aerolínea por el Consejo de Ministros y articulado a través de la SEPI. (16.293).- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a doña Carmen Pascual, en representación de la ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL CATALINA DE ARAGÓN DE ZARAGOZA; don Guillermo Cartagena, en representación de NUEVAS GENERACIONES DE ZARAGOZA y don Wilson García, en representación de la ASOCIACIÓN CIVIL IBERO VENEZOLANA.- El grupo municipal ZEC presenta transaccional de sustitución de la totalidad por un único punto, que no es aceptada por el grupo proponente.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- VOTACIÓN: 18 a favor (PP/VOX/ Concejala no adscrita) y 11 en contra (PSOE/ZEC).- **Queda aprobada la moción.**

2. Moción del Grupo Municipal Popular para condenar la degradación institucional provocada por los números escándalos, investigaciones y presuntos casos de corrupción vinculados al Partido Socialista y al entono político del presidente del Gobierno, exigir la dimisión inmediata de Pedro Sánchez y de todo su Gobierno por la pérdida de credibilidad democrática, y reclamar la convocatoria urgente de elecciones generales por higiene democrática. (16.294).- El grupo municipal ZEC presenta transaccional de sustitución de la totalidad, que no es aceptada por el grupo proponente.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- VOTACIÓN: 18 a favor (PP/VOX/Concejala no adscrita) y 11 en contra (PSOE/ZEC).- **Queda aprobada la moción.**

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	16015873	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ASTRID GARCIA GRAELLS - LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER ACCIDENTAL				05 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				05 de junio de 2026	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

3. Moción del Grupo Municipal Popular para manifestar el respaldo del Ayuntamiento de Zaragoza a jueces, tribunales, fiscales, Guardia Civil, Policía Nacional y demás servidores públicos que actúan en defensa de la legalidad y el Estado de derecho, y exigir el cese de los ataques y campañas de descrédito contra las instituciones. (16.295).- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- VOTACIÓN: 18 a favor (PP/VOX/Concejala no adscrita) y 11 en contra (PSOE/ZEC).- **Queda aprobada la moción.**

Se levanta la sesión a las 14:00

I.C. de Zaragoza, 1 de junio de 2026

La Secretaria General del Pleno,
con carácter accidental,

VºB
La Alcaldesa,